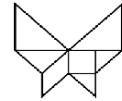


CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª		OFICIAL2ª	SEPTIEMBRE
ASIGNATURA:	INTERPRETACIÓN EN LA COMEDIA DEL ARTE			
PROFESOR-A:	Manuel Marín, Julia Moyano y Caridad Jiménez			
CONTENIDOS DE LA PRUBA				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN %
•				•
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN %
-Ejercicios de conocimiento y comprensión práctica de los <i>Lazzi</i> y los mecanismos de la improvisación. -Ejercicio de conocimiento y comprensión práctica del proceso y funcionamiento del <i>Canovaccio</i>. -Ejercicio de asimilación de los procesos creativos adquiridos a través de la Comedia del Arte para su actualización - Ejercicio técnico/creativo de aplicación integral: Canovaccio individual a elegir entre bravata del Capitano, soliloquio de Dotore o monólogo de Zanni o Pantalone (Personajes enmascarados).				20 %
				30 %
				30 %
				20 %
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN Puntos
•				•
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN Puntos
CEA2. Saber controlar la energía y el estado de alerta en escena.				1
CEA5. Saber distinguir y aplicar básicamente el análisis racional y la lógica del planteamiento estructural de las improvisaciones.				1
CEA6. Poseer capacidad de organización del trabajo activo.				1
CEA7. Desarrollar de forma integradora la capacidad de acción-reacción en las improvisaciones activas.				1
CEA9. Comprender y aplicar los personajes de Comedia del Arte.				1
CEA10. Distinguir y saber aplicar los mecanismos creativos de los <i>Lazzi</i> y los <i>Canovacci</i> .				2
CEA11. Distinguir y aplicar básicamente la relación entre el movimiento y el sonido vocal.				1



CEA X (PROFESOR X) ...

X

REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

A lo largo del desarrollo de la convocatoria el profesor podrá plantear todas las cuestiones técnicas, conceptuales o de realización de los ejercicios que estime necesario para la consecución contrastada de la evaluación de la tarea.

Firmado :

Profesor-a de la asignatura

Profesor-a de la asignatura

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 26 de JUNIO de2025